

ESCALA REMUNERACIONES EDUCACION AÑO 2017

CARGO	CARGA HORARIA	SUELDO BASE
Director DAEM	44	1.978.347
Engar. Apoyo al estudiante	44	1.549.575
Jefe Administración y Finanzas	44	1.428.329
Directoras Jardines JUNJI	44	954.098
Psicólogos	44	835.000
Asistente Social	44	792.000
Kinesiólogos	44	1.252.650
Fonoaudiólogos	44	1.218.523
Encargado Inventarios	44	408.656
Encargado de Personal	44	681.923
Psicopedagogos	44	597.852
Docente Media RBMN	44	611.424
Docente Básica RBMN	44	581.108
Encargado de Obras	44	701.058
Monitores Fdos. Especiales	44	704.000
Monitores Fdos. SEP	44	704.000
Chofer	44	343.780
Vigilante	44	318.856
Asistente Integración	44	307.305
Asistente Párvulo	44	292.289
Administrativo	44	280.000

Asistente Aula	44	274.824
Paradocente	44	264.000
Auxiliares	44	257.327

PERSONAL DOCENTE

(1) RENTA BASICA MINIMA NACIONAL= DOCENTES VALOR ASIGNADO POR EL VALOR MEDIA O BASICA POR LA CARGA HORARIA

(2) ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD (BIENIOS) = SE APLICA SOBRE LA RBMN CON TOPE DE 15. SIENDO EL 1o EQUIVALENTE A 6.76% Y LOS 14 RESTANTES A 6.66%

(3) ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD = LOS CARGOS DIRECTIVOS TENDRÁN UN INCREMENTO DE ENTRE UN 10% Y UN 20% SOBRE LA RBMN

(4) ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO = INCREMENTO DE HASTA UN 40% SOBRE LA RBMN, EN FUNCION DE LOS CURSOS Y PROGRAMAS ACREDITADOS

(5) ASIGNACIÓN DE ZONA = INCREMENTO DE UN 15% SOBRE LA RBMN

(6) UNIDAD DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL, VALOR FIJO QUE INCREMENTA LA REMUNERACION DOCENTE

(7) BONO LEY 19.410 = INCREMENTO REMUNERACION DOCENTE, 80% DISTRIBUIDA EN 11 MESES Y 20% AL FINAL DEL PERIODO

(8) OTRAS ASIGNACIONES = BONOS DE ESCOLARIDAD, AGUINALDOS, OTROS, ESTABLECIDOS PARA LOS FUNCIONARIOS DEL SECTOR PUBLICO

(9) BONO LEY 20.158 = RECONOCIMIENTO PROFESIONAL QUE INCREMENTA LA REMUNERACION DOCENTE EN FUNCION DEL TITULO Y LA MENCION DEL DOCENTE

(10) ASIGNACION ADMINISTRACION MUNICIPAL DIRECTOR DAEM 200% RBMN EDUCACION MEDIA